

# En la Ribera del Júcar no creen que el Gobierno recurra al agua de Alarcón

Las reservas acumuladas en el pantano son suficientes para garantizar por dos años la campaña de riegos

19.02.2015 | 01:00

**CARLOS ALÓS/J. S. | ALZIRA** El decreto de sequía que ultima el Gobierno de España no altera el pulso a los regantes de la Ribera. La demarcación está oficialmente en sequía, pero el sistema Xúquer mantiene tantas reservas como hace un año. Según los regantes tradicionales hay agua para responder a las demandas de abastecimiento y regadío en la Ribera durante los dos próximos años.

Las presas del Xúquer tienen capacidad para almacenar 3.337 hectómetros cúbicos y las reservas se mantenían ayer en 1.446, por encima de la media de los últimos diez años, pero algo menos que hace un año, cuando registraban 1.753. Cuando entre en vigor el texto legal, la Administración tendrá las manos libres para decidir qué hacer con el agua del Xúquer y cubrir necesidades perentorias.

Los regantes tradicionales, agrupados en la Unión Sindical de Usuarios del Júcar (USUJ), no temen un rápido descenso de esas reservas almacenadas fundamentalmente en el pantano de Alarcón, aunque no sería la primera vez que el Gobierno recurre a las aguas de este embalse para solucionar problemas puntuales en Alicante.

Para ello dispone de dos opciones: utilizar la infraestructura del trasvase Tajo-Segura, que atraviesa Alarcón, para llevar agua a zonas de Alicante, Murcia e incluso Almería, y el trasvase Júcar-Vinalopó, actualmente infrautilizado y pendiente de la negociación entre regantes y el ministerio.

Hacia el norte, el agua del Júcar puede llegar hasta Valencia „el Turia tiene las reservas justas para la temporada de riego„ y Sagunto.

Por lo que respecta a la parte económica, el convenio de Alarcón cubriría legalmente las indemnizaciones a los regantes tradicionales del Júcar si el agua almacenada en Alarcón, Contreras y Tous desciende por debajo de la denominada curva de reserva.

No obstante, el borrador del Real Decreto de Sequía del Júcar faculta al Gobierno para tomar decisiones sobre el agua sin que generen, según el texto legal, derecho a indemnizaciones.

La incógnita de las desaladoras

Por otra parte, el Gobierno dispone de la opción de las desaladoras, especialmente la de Torrevieja, actualmente infrautilizadas por falta, asegura el ejecutivo, de «demanda». El Ministerio de Agricultura podría optar por aprovechar la coyuntura de sequía y forzar el uso de las desaladoras en el abastecimiento al sur de Alicante y Murcia, reservando para los cultivos el escaso volumen de agua disponible en los embalses.